

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“GRUPO AOD” CONSULTORES AOD C.A.**

En esta ciudad de Quito, a los 13 días de mes de abril del 2017, a las 13h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Naciones Unidas 36-152 y Amazonas, Centro Comercial Iñaquito, Piso 2, Oficina 306, de la ciudad de Quito, D.M., se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, con la asistencia de las siguientes personas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>No. ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS	USD 3.000,00	3.000	60%
ANDREA PATRICIA NOBOA RAMIREZ	USD 1.000,00	1.000	20%
KAREN ESTEFANIA NOBOA RAMIREZ	USD 1.000,00	1.000	20%
<b>TOTAL:</b>	<b>USD 5.000,00</b>	<b>5.000</b>	<b>100 %</b>

Preside la Junta el señor César Manuel Mancheno Vargas, quien es el Presidente de la compañía y, actúa como secretario la señora Andrea Patricia Noboa Ramírez, como Gerente General y quien ha sido designado secretaria para esta asamblea de accionistas. El Presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el quórum de asistencia, para cuyo efecto la Secretaria certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía.

A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día, los cuales se detallan a continuación:

- 1. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016**
- 2. Lectura y aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2016**
- 3. Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016**
- 4. Aprobación del destino de los resultados del ejercicio económico 2016**
- 5. Designación de Comisario Principal para el período 2017**

- 1. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016**

La señora Andrea Patricia Noboa Ramírez, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2016, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

- 2. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.**

El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

- 3. Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.**

En consideración al tercer punto del orden del día se procede a la lectura **los estados financieros del ejercicio económico 2016**. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes los estados financieros del ejercicio económico del 2016.

#### **4. Aprobación del destino de los resultados del ejercicio económico 2016**

Una vez aprobados los estados financieros del ejercicio económico 2016, y en virtud de que el resultado obtenido no genera utilidad los accionistas deliberan y deciden por unanimidad mantener la totalidad de la utilidad del ejercicio en utilidades acumuladas.

#### **5. Designación de Comisario Principal para el periodo 2017**

El señor César Manuel Mancheno Vargas, quien es el Presidente de la compañía sugiere a la Ing. Gabriela Paola Palma Corrales para que actúe como comisario principal para el periodo 2017 se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal ejercicio económico del año 2017.

Tratados y resueltos los puntos constantes en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben.

Siendo las 15:00h, concluye la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía "GRUPO AOD" CONSULTORES AOD C.A.



Sr. César Manuel Mancheno Vargas  
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Andrea Patricia Noboa Ramirez  
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA - SECRETARIA DE LA JUNTA

KAREN NOBOA

Sra. Karen Estefania Noboa Ramirez  
ACCIONISTA